

PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO XVIII CONGRESO INTERNACIONAL

XXII SESIÓN CIENTÍFICA DE LA SEDPGYM

26 a 29 de septiembre de 2019 - UNED Ponferrada



RESÚMENES

“El Patrimonio Geológico y Minero como instrumento de desarrollo territorial”

Ponferrada (León) 26-29 de Septiembre de 2019

PONENCIA 2

EL YACIMIENTO DE GRAPTOLITOS SILÚRICOS DE SALAS DE LA RIBERA (LEÓN): UN EJEMPLO DE DEGRADACIÓN DE UN LIG DE RELEVANCIA INTERNACIONAL

THE SILURIAN GRAPTOLITE LOCALITY OF SALAS DE LA RIBERA (LEÓN PROVINCE): AN EXAMPLE OF MAN-MADE DAMAGE OF AN INTERNATIONALLY RELEVANT GEOSITE

Juan Carlos Gutiérrez-Marco

Instituto de Geociencias (CSIC-UCM) y Área de Paleontología, Facultad CC. Geológicas, José Antonio Nováis 12-2ª pl., 28040 Madrid. jcgrapto@ucm.es

Abstract: The Homeric fossil locality of Salas de la Ribera was internationally known in 1998 because of its enormous accumulation of graptolite synrhabdosomes and the site where the true palaeobiological nature of these structures was demonstrated. Despite the high scientific relevance of the geosite, reported in various national and provincial inventories, the works of the national road N-536 irreversibly damaged a large part of the locality in 2016. The site continues without any legal recognition or effective protection.

Palabras clave: Lugar de Interés Geológico, Patrimonio Geológico, degradación antrópica, Silúrico, NO España

Key words: Geosite, Geoheritage, site damage, Silurian, NW Spain

El yacimiento paleontológico de Salas de la Ribera fue descubierto en 1862 y es una de las localidades clásicas de graptolitos silúricos de la Península Ibérica. En 1998 cobró relevancia mundial al descubrirse abundantes sinrhabdosomas en una especie de edad Homeriense (Wenlock, 424 millones de años), que permitió aclarar la naturaleza paleobiológica de estas supercolonias, y constatar que buena parte del registro mundial de sinrhabdosomas se hallaba acumulado en el yacimiento.

Por su especial relevancia científica internacional, en 2007 se solicitó a la Junta de Castilla y León la protección efectiva de la localidad, pidiendo su declaración como BIC, dado que era la única figura legal que podría amparar en esos momentos al yacimiento, contándose con el precedente del sitio paleontológico (trilobites) del Cámbrico de Murero (aprox. 504-509 Ma). Tras un “no ha lugar” previo de la Comisión

Territorial de Patrimonio (julio de 2007), el expediente se trasladó a altas instancias de la Junta de Castilla y León y permanece sin resolver.

Independientemente de otras instancias, el yacimiento de Salas de la Ribera ya consta como PIG en el primer Archivo Nacional de Puntos de Interés Geológico (IGME, 1980), como LIG en el proyecto *Global Geosites* de España (IGME, 2008), y figura inventariado oficialmente entre los LIG de la Provincia de León (Fundación Patrimonio Natural JCyL, 2009).

Además de carecer de protección legal y verse sometido al expolio de todos cuantos acceden libremente al yacimiento, en junio de 2015 las obras de remodelación de la carretera N-536 afectaron a una parte importante del mismo, que fue excavado, bulonado y recubierto con mallazo metálico y hormigón proyectado. A la vista de los daños infringidos al geosítio paleontológico, la Fiscalía de Ponferrada admitió a trámite una denuncia contra el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez por presunta comisión de un delito contra el Patrimonio Histórico, trasladada en enero de 2017 al Juzgado de Instrucción de Ponferrada, y aún pendiente de resolución.

En la actualidad el yacimiento de graptolitos de Salas de la Ribera progresa en su degradación (principalmente antrópica) bajo la inacción y notorio desinterés de las administraciones competentes.